



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 355 -2009-UNAM

Samegua, 21 de Diciembre del 2009

VISTO:

El Informe N° 017-2009-UPTO/UNAM de fecha 07/12/2009 elevado por la Oficina de Planificación y Presupuesto quien comunica Certificación Presupuestal sobre requerimientos de la Oficina de Relaciones Públicas y Oficina de Bienestar Universitario, Informe N° 286-2009-ORRPP/UNAM, Informe N° 85-2009-SDC-OBU/UNAM, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 85-2009-SDC-OBU/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2009, la Oficina de Bienestar Universitario eleva Proyecto por Aniversario de Moquegua, con la finalidad de participar en las actividades del Pasacalle y Corso por el 468 Aniversario de la Ciudad de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 286-2009-ORRPP/UNAM de fecha 02 de Noviembre del 2009, la Oficina de Relaciones Públicas, eleva Proyecto "Desfile Aniversario de Moquegua" con la finalidad de que la Universidad pueda tener presencia Institucional en el desfile Cívico por conmemorarse el 468 Aniversario de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 017-2009-UPTO/UNAM de fecha 07/12/2009 elevado por la Oficina de Planificación y Presupuesto quien comunica Certificación Presupuestal sobre requerimientos de la Oficina de Relaciones Públicas y Oficina de Bienestar Universitario, afectando dichos gastos en la Meta 1 000267 Acciones Administrativas por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados;

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 16 de Diciembre del 2009;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR en vías de regularización el gasto de S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles) asumido por la Oficina de Relaciones Públicas, con ocasión de participar en el Desfile Cívico Militar por conmemorarse el 468 Aniversario de Moquegua; afectando dicho gasto en la Meta 1 000267 Acciones Administrativas y por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

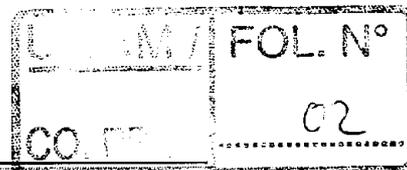


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (e)

005376



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 355 -2009-UNAM

Samegua, 21 de Diciembre del 2009

VISTO:

El Informe N° 017-2009-UPTO/UNAM de fecha 07/12/2009 elevado por la Oficina de Planificación y Presupuesto quien comunica Certificación Presupuestal sobre requerimientos de la Oficina de Relaciones Públicas y Oficina de Bienestar Universitario, Informe N° 286-2009-ORRPP/UNAM, Informe N° 85-2009-SDC-OBU/UNAM, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 85-2009-SDC-OBU/UNAM de fecha 16 de Noviembre del 2009, la Oficina de Bienestar Universitario eleva Proyecto por Aniversario de Moquegua, con la finalidad de participar en las actividades del Pasacalle y Corso por el 468 Aniversario de la Ciudad de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 286-2009-ORRPP/UNAM de fecha 02 de Noviembre del 2009, la Oficina de Relaciones Públicas, eleva Proyecto "Desfile Aniversario de Moquegua" con la finalidad de que la Universidad pueda tener presencia Institucional en el desfile Cívico por conmemorarse el 468 Aniversario de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 017-2009-UPTO/UNAM de fecha 07/12/2009 elevado por la Oficina de Planificación y Presupuesto quien comunica Certificación Presupuestal sobre requerimientos de la Oficina de Relaciones Públicas y Oficina de Bienestar Universitario, afectando dichos gastos en la Meta 1 000267 Acciones Administrativas por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados;

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 16 de Diciembre del 2009;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR en vías de regularización el gasto de S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles) asumido por la Oficina de Relaciones Públicas, con ocasión de participar en el Desfile Cívico Militar por conmemorarse el 468 Aniversario de Moquegua; afectando dicho gasto en la Meta 1 000267 Acciones Administrativas y por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

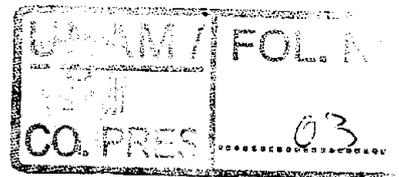


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (e)

005377



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME N° 017-2009-UPTO/UNAM

A : *Dr. Javier Flores Arocutipá*
Presidente de la Comisión Organizadora- UNAM

DE : *Eco. Jaime J. Caytano Díaz*
(e) Oficina de Planificación y Ppto.

ASUNTO : *Certificación Presupuestal*

REFERENCIA : *Informe Nro. 209-2009-IJCQ/SG/UNAM.*

FECHA : *Samogua; 23 de Noviembre del 2009.*



Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el documento de referencia, el cual solicita la certificación Presupuestal para pagos de actividades a realizarse por el aniversario de la Ciudad de Moquegua y que se encuentran debidamente planificadas e identificadas por sus respectivos Planes Anuales de Trabajo 2009 de las Oficinas de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y de la Oficina de Bienestar Universitario; durante el mes de noviembre del 2009, por un monto total de S/ 5,550.00 n. s.

Por lo antes mencionado esta Oficina certifica que existe disponibilidad presupuestal en el marco presupuestal, dicho gasto se efectuaría en la meta 1 000267 Acciones Administrativas por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podrá autorizar dicho gasto.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

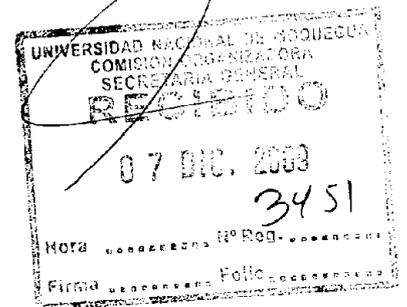
"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Universidad Nacional de Moquegua

Eco. Jaime J. Caytano Díaz
(e) Oficina de Planificación y Presupuesto





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL



04

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

INFORME N° 209-2009-IJCQ/SG/UNAM

A : Dr. JAVIER FLORES AROCUTIPA
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

ASUNTO : Certificación presupuestal

FECHA : Samegua, Noviembre 20 del 2009

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle que la oficinas de bienestar universitario y relaciones públicas tienen que hacer gastos por aniversario de Moquegua, por lo que es necesario tener la opinión presupuestala de planificación y presupuesto.

Es cuanto informo a usted para conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIA GENERAL

IAVM/SEC.

CC: Archivo (02).

005379



CARGO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS**

UNAM / FOL. 1
CO. PRES. 05

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

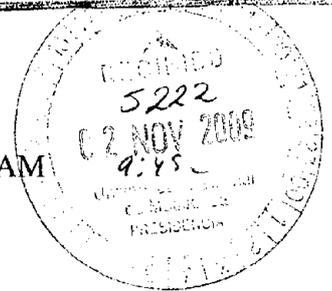
INFORME N°286 - 2009-ORRPP/UNAM

A : Dr. Javier Flores Arocutipa
 Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

De : Lic. Roger Ticona Flores
 Oficina de Relaciones Públicas

Asunto : **Proyecto "Desfile Aniversario de Moquegua"**

Fecha : 02 de noviembre del 2009



Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo y a la vez indicar que la presencia institucional de la Universidad Nacional de Moquegua es fundamental en el **Desfile Cívico por conmemorarse el 468° de Aniversario de Moquegua** que se realizará el próximo 24 o 25 de noviembre del presente (por confirma fecha), ya que mediante nuestra participación se logrará fortalecer la identificación de la comunidad universitaria con su región. Por tal motivo alcanzo a usted el **Proyecto "Desfile Aniversario de Moquegua"** para su aprobación.

Es cuanto informo a usted para los fines que estime conveniente.

Adjunto:
Proyecto "Desfile Aniversario de Moquegua"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. Roger Nilton Ticona Flores
JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS

RNTE/RRPP
mars-
Archivo.



PROYECTO

DESFILE ANIVERSARIO DE MOQUEGUA

I.- Nombre del Proyecto

Desfile Aniversario de Moquegua

II.- Objetivo

Promover la integración, la identidad y conciencia histórica regional de los estudiantes, personal docente y administrativo de la UNAM a través de la conmemoración del aniversario de la ciudad de Moquegua.

III.- Público Objetivo.

- Población en general
- Comunidad Universitaria

IV.- Justificación.

La presencia de la plana administrativa, docentes y alumnado de la Universidad Nacional de Moquegua es fundamental en este tipo de eventos que permite fortalecer la identificación de la comunidad universitaria con su región, en el 468 aniversario de la ciudad de Moquegua.

V.- Métodos de Comunicación

- Aplicación de las herramientas de comunicación alternativa (Comunicación Externa – presencia institucional)
- Comunicación Corporativa (Personal Ley 276 – Uniforme UNAM, Personal CAS - Terno Azul)
- Estudiantes UNAM (terno azul)
- Estandartes
- Banderolas

VI.- Financiamiento

El proyecto señalado es netamente institucional, el mismo que será autofinanciado

VII.- Ubicación

- **Lugar** : Av. Simón Bolívar
- **Fecha** : 25 de noviembre (Día no laborable)

VIII.- Recursos Humanos

Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
Oficina de Bienestar Universitario
Personal Docente, Administrativo y Alumnado

UNAM / FOL. N°	
CO. FECHA	07

IX.- Presupuesto

Refrigerios (250 personas) (Personal Docente, Administrativo y alumnado)	S/. 800.00
Almuerzo de Confraternidad (Personal Docente y Administrativo)	S/. 2000.00
Total	S/. 2800.00

X.- Cronograma

ACTIVIDAD A REALIZAR	OCTUBRE 2009				NOVIEMBRE 2009			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Planeamiento de la actividad				X				
Coordinación de la actividad				X				
Ejecución de la actividad					X			
Fecha de presentación						X		

XI.- Responsabilidad

La responsabilidad de la actividad recaerá en la Comisión Organizadora de la UNAM.

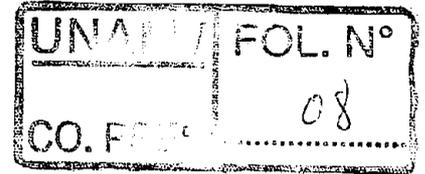
Elaborado por:

Víctor Maldonado Rivera

Nota. El proyecto está sujeto a modificaciones
El autor está dispuesto a sustentar dicho proyecto



INFORME N° 85-2009-SDC-OBU-/UNAM



A : Mg. JOHAN ESTRADA MEDINA
Oficina de Bienestar Universitario
DE : Lic. YONI GABRIEL LAQUETICONA TINTAYA
Sección de Deporte y Cultura
ASUNTO : ELEVO PROYECTO POR ANIVERSARIO DE MOQUEGUA
FECHA : Moquegua, 16 de Noviembre del 2009

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que se ha elaborado el proyecto PASACALLE Y CORSO POR EL 468 ANIVERSARIO DE MOQUEGUA donde nuestros estudiantes harán gala por estas fiestas de aniversario de Moquegua representando a nuestra UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA que se viene posesionando en la región Moquegua. Y la sección de deporte y cultura promueve la constante participación de nuestros estudiantes que resaltan la imagen y cultura que se viene trabajando con las diferentes carreras profesionales.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Yoni Gabriel Laqueticon Tintaya
Lic. Yoni Gabriel Laqueticon Tintaya
Cargo: DEPORTISTA

Johan Estrada Medina
17/11/09

Cc. Archivo
YLT.

UNAM /	FOL. N°
CO. FOL.	09

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

**PASACALLE Y CORSO POR EL 468
ANIVERSARIO DE MOQUEGUA**

PRESENTADO POR:

SECCION DE DEPORTE Y CULTURA

O.B.U.

MOQUEGUA - PERU

005384

PASACALLE Y CORSO CENTRAL POR EL 468 ANIVERSARIO DE MOQUEGUA

UNAM /	FOL. N°
CO. PRES	10

1. FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Moquegua, a través de la Oficina de Bienestar Universitario y la sección de Deporte y Cultura, participa como proyección a la comunidad en el "PASACALLE Y CORSO CENTRAL POR ANIVERSARIO DE MOQUEGUA" por el 468 Aniversario de Fundación Española de Moquegua. En nuestra concepción la recreación del estudiante debe complementarse necesariamente con la práctica cultural así como estrechar aún más lazos de confraternidad entre la familia Universitaria.

El Participación brinda en su aspecto formativo, es necesario para el equilibrio del desarrollar aspectos claves del carácter y la personalidad. Así mismo buscamos generar desde el desarrollo de la participación una clara identificación con valores tales como la solidaridad, el compañerismo, la responsabilidad, el sacrificio, la tendencia a la excelencia.

2. ORGANIZACIÓN

El Pasacalle y Corso de la Amistad está organizado por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en la cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA se hará presente con un carro alegórico y danzas tradicionales.

3. OBJETIVO GENERAL

Promover la participación de los Estudiantes mediante la práctica de las danzas y presentación de un carro alegórico que genere compromiso, bienestar y sentido de pertenencia entre la comunidad, fortaleciendo los vínculos de amistad y confraternidad entre los estudiantes de nuestra casa de estudios.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Coadyuvar con la formación integral del estudiante universitario para el cumplimiento de las funciones básicas de la universidad, mediante el conocimiento y cumplimiento de reglamentos, fundamentos, técnicas y métodos que lleven a una representación digna de la institución;
2. Establecer un espacio de realización y proyección a la comunidad quienes tengan deseos y aptitudes para la práctica de danza, puedan acceder a él, preparándose a un nivel de alto rendimiento.
4. Lograr mecanismos de retroalimentación constante de estudiantes con aptitudes para la práctica y representación institucional.
5. Generar recursos por diferentes medios, para la presentación del carro alegórico y presentación de danzas para el curso de la Amistad con equipos altamente competitivos que motiven la asistencia para representar a la UNAM.

005325

5. DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en el Pasacalle y Corso central por Aniversario de Moquegua representaran los estudiantes de las diferentes carreras profesionales de nuestra casa superior de estudios.

6. INSCRIPCIONES

Las Inscripciones y coordinaciones para participar en el pasacalle y curso de la amistad se atenderán a partir del Miércoles 18 de noviembre en las Oficinas de Bienestar Universitario o docente de la sección de Deporte y Cultura Lic. Yoni Laqueticona Tintaya en horario académico.

7. PRESENTACION

La Universidad Nacional de Moquegua se presentara en el curso de la Amistad y pasacalle la siguiente fecha:

- Corso central de Aniversario 2008, el día Miércoles 25 de Noviembre a partir de las 14:00 p.m. Lugar de concentración a la altura del "puente el Rosal" siendo el recorrido EDUCENTRO - Puente el Rayo.

8. CRONOGRAMA

NOVIEMBRE

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2	3	4	5
ELABORACION DEL PROYECTO	OBU-SECCION DE DEPORTE Y CULTURA	X			
APROBACION DE PROYECTO	UNAM.	X			
ALQUILER DE CARRO, DECORADORA, EQUIPO DE SONIDO, VESTIMENTA ETC.	UNAM-OBU-SECCION DE DEPORTE Y CULTURA	X	X		
PRACTICA DE DANZAS	ESTUDIANTES SECCION DE DEPORTE Y CULTURA	X	X	X	X
PRESENTACION	ESTUDIANTES DOCENTES Y ADMINIST.				X

INFORMES E INSCRIPCIONES : Oficina de Bienestar Universitario Moquegua ó Lic. Yoni Laqueticona Tintaya sección de deporte y cultura **Cel. 953930959** **Correo electrónico: yonisud12@hotmail.com**

9. PRESUPUESTO

El presupuesto para el "PASACALLE Y CORSO CENTRAL POR EL 468 ANIVERSARIO DE MOQUEGUA" es el siguiente:

CORSO POR ANIVERSARIO MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE

- Servicio de transporte Carro Alegórico	400.00
- Decoración del carro alegórico	350.00
- Vestimenta para danza Diablada	1200.00
- Banda	600.00
- Indumentaria para la miss UNAM	<u>200.00</u>
	2750.00

Para tal efecto solicito la cantidad de s/.2750.00 Nuevos soles recursos que servirá para el cumplimiento de metas con proyección a la comunidad por los 468 Aniversario de Moquegua.

LA COMISION ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 5653

DOCUMENTO: Informe Lic. CIA 2009-0070/

SE DERIVA A:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASesoría LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACION E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TESORERIA |
| <input checked="" type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARIA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARIO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCION GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (e) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PRE UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGISTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACION |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |



PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCION |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIFUSION | <input type="checkbox"/> COTIZAR |

ANOTACIONES:

P.O.



FIRMA Y SELLO

27 / 11 / 2009
Samegua, _____ / _____ / 2009

005388



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 5692

DOCUMENTO: Informe No 209-2009-IECp/56

SE DERIVA A:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADEMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASESORIA LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACION E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TESORERIA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARIA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARIO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCION GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (e) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PREUNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGISTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACION |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |

PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCION |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIFUSION | <input type="checkbox"/> COTIZAR |

ANOTACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Moquegua, 23, 11 / 2009

FIRMA Y SELLO

005389

14



0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

FECHA : 13 NOV 2009 Nº REGISTRO : 5134
 HORA : 4:00pm
 DOCUMENTO : Oficio Múltiple. Nº 035-2009 -D/MPMN
 ASUNTO : Invitación al curso de la Amistad 46º Aniversario...

SE DERIVA A:

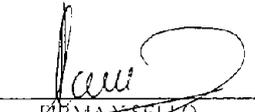
- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> PRESIDENCIA | <input type="checkbox"/> U DE CONTABILIDAD |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA | <input type="checkbox"/> U DE PRESUPUESTO |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | <input type="checkbox"/> U ORGANICA DE BIBLIOTECA |
| <input type="checkbox"/> SECRETARIA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECCION DE PROG E INVERSIÓN OPI |
| <input type="checkbox"/> OF ASESORIA LEGAL | <input type="checkbox"/> SECCION DE CAJA |
| <input type="checkbox"/> OF DE CONTROL INTERNO | <input type="checkbox"/> SECCION DE PATRIMONIO |
| <input type="checkbox"/> OF DE INFRAESTRUCTURA | <input type="checkbox"/> SECCION DE ALMACEN |
| <input checked="" type="checkbox"/> OF DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | <input type="checkbox"/> SECCION DE DE MANTENIMIENTO Y SS |
| <input type="checkbox"/> OF DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS | <input type="checkbox"/> SECCION DE VIGILANCIA |
| <input type="checkbox"/> OF DE COOP NACIONAL E INTERNAC | <input type="checkbox"/> FACULTAD DE INGENIERIA |
| <input type="checkbox"/> OF ACREDITACION UNIVERSITARIA | <input type="checkbox"/> FACULTAD DE HUMANIDADES |
| <input type="checkbox"/> OF DE RR PP E IMAGEN INST | <input type="checkbox"/> COORDINACIÓN SEDE ILO |
| <input type="checkbox"/> OF DE ACTIVIDADES Y SS ACADEMICOS | <input type="checkbox"/> CEPREUNAM |
| <input type="checkbox"/> OF DE PLANIFICACION | <input type="checkbox"/> COMITÉ DE ADQUISICIONES |
| <input type="checkbox"/> OF DE ADMISION | <input type="checkbox"/> TRAMITE DOCUMENT Y ARCHIVO CENTRAL |
| <input type="checkbox"/> U DE RECURSOS HUMANOS | <input type="checkbox"/> SECRETARIA DE LA VAD |
| <input type="checkbox"/> U DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES | <input type="checkbox"/> OTROS |

PARA:

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> OPINIÓN | <input type="checkbox"/> SU ATENCIÓN | <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTOS Y ACCIONES |
| <input type="checkbox"/> INFORMAR | <input type="checkbox"/> COTIZAR | <input checked="" type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCIÓN VAD |
| <input type="checkbox"/> DIFUSIÓN | <input type="checkbox"/> REVISAR | <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA |
| <input type="checkbox"/> TENERLO A LA VISTA | <input type="checkbox"/> FIRMAR | <input type="checkbox"/> PROYECIAR CONVENIO |
| <input type="checkbox"/> SESIÓN DE C O | <input type="checkbox"/> ELABORAR DOCUMENTO | <input type="checkbox"/> ADJUNTAR A SUS ANTECEDENTES |
| <input type="checkbox"/> DAR RESPUESTA | <input type="checkbox"/> ACCIÓN NECESARIA | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> CONSULTAR CON _____ | | |

OBSERVACIONES:

FECHA 16.11.2009


 FIRMA Y SELLO

005290



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 5461

DOCUMENTO: *Oficio Múltiple No. 035-2009-AMPA*

SE DERIVA A:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADEMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS |
| <input checked="" type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASESORIA LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACION E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TESORERIA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARIA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARIO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCION GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (e) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PREUNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGISTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACION |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |

PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCION |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | |
| <input type="checkbox"/> DIFUSION | |

ANOTACIONES:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
13 NOV. 2009
Hora 4:00 pm. de Reg. 5134
Firma *[Signature]* Folio 04



FIRMA Y SELLO

Samegua, ___ / ___ / 2009



"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

UNAM/	FOL. N°
CO. PRES	16



Moquegua, 09 de Noviembre del 2009

OFICIO MULTIPLE N° 035 - 2009 - A/MPMN

Señor (a)
Dr. JAVIER FLORES AROCUTIPA
 Presidente de la Comisión - Universidad Nacional de Moquegua
 Ciudad.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA COMISION ORGANIZADORA MESA DE PARTES	
RECIBIDO	
12 NOV. 2009	
Hora: 14:58	N° Reg. 1641
Firma:	Folio 03

**ASUNTO : INVITACION AL CORSO DE LA AMISTAD
 468 ANIVERSARIO - MOQUEGUA**

Tengo el agrado dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y el mio propio, a la vez manifestarle que el 25 de noviembre se realizará el "Curso de la Amistad Moquegua - 2009", con la finalidad de brindar un homenaje al conmemorarse el "Cuadragésimo Sexagésimo Octavo - 468 Aniversario" de la Fundación Española de nuestra querida ciudad. Motivo por el cual me permito INVITAR a usted, y a su representada a participar de este magno evento, el mismo que se iniciará en el Malecón Ribereño a partir de las 14:00 horas; Se adjunta Ficha de Inscripción.

Seguros de contar con su colaboración en este evento, anticipadamente le quedamos muy agradecidos; aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

EDMUNDO ELISEO COAYLA OLIVERA
 ALCALDE DE MOQUEGUA

ECCO.A/MPMN
 C.c.:SDS
 Archivo

005292

RECOMENDACIONES DE PRESENTACIÓN
"CURSO DE LA AMISTAD - MOQUEGUA 2009"

UNAM /	FOL. N°
CO. PRES	17

1. DE LAS DELEGACIONES Y/O AGRUPACIONES.

- Las Empresas, Instituciones, Asociaciones o representaciones que deseen participar en el "CURSO DE LA AMISTAD - MOQUEGUA 2009", deberán de presentar su solicitud y llenar el formato de inscripción en la Sub Gerencia de Desarrollo Social - Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua, ubicado en la calle Ayacucho N° 357 cercado Moquegua.
- Los grupos de danzas folklóricas, estarán integrado por no menos de 08 y un máximo de 20 parejas de danzarines.
- Las delegaciones que se presentan se desplazarán, evitando alegorías estacionarias (siendo el tiempo prudente de 2 minutos máximo en lugares convenientes), para no interrumpir el flujo del desfile de los otros participantes.
- Todo grupo de danza deberá asegurar la participación y acompañamiento de su grupo musical integrado por no más de 30 músicos con sus respectivas vestimentas típicas (si fuere el caso).
- Toda delegación deberá portar como identificación, un letrero (obligatorio) en el que se consignará el nombre de la Institución o representante; si fuera danza, la denominación de la misma.
- Para la participación es importante señalar que sólo se aceptará 05 danzas similares tomándose en cuenta el orden de presentación al momento de la inscripción. No siendo apelable ni se tendrá en consideración alguna sobre este punto, lo cual se corroborara al momento de la inscripción.

2. DE LAS BANDAS DE MUSICA

- Las bandas de música de los colegios e instituciones nacionales o particulares que sean invitados por la comisión para participar en el curso interpretarán durante el recorrido melodías costumbristas regionales o nacionales y sus integrantes harán su presentación uniformados y debidamente identificados con su cartel de procedencia, gallardetes u otros banderas que identifiquen a la institución.

3. DE LAS LIMITACIONES

- No pueden participar en el curso niños menores de 12 años de edad.
- En el curso no se permitirá manifestaciones políticas, religiosas ni de ninguna otra índole.
- Los participantes tanto en el emplazamiento como en el recorrido del curso no deben de consumir bebidas alcohólicas, si fuese el caso será separado el participante de la delegación inscrita.
- Ningún participante en el evento presentará más de una agrupación folklórica, salvo de las instituciones que podrán presentar hasta 02 agrupaciones pero con danza diferentes que no se encuentren ya inscritas.

005293



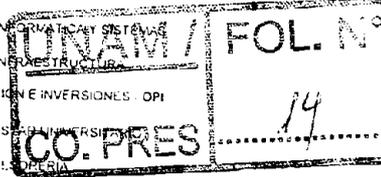
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 5824

DOCUMENTO: Informe No. 001-2009 / MLOV

SE DERIVA A:

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASESORÍA LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACIÓN E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENES DE LA UNIVERSIDAD |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TELECOMUNICACIONES |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARÍO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (a) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PREUNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGÍSTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACIÓN |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |



PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINION | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCION |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIFUSION | <input type="checkbox"/> COTIZAR |

ANOTACIONES:

.....



Moquegua, 07/12/2009

FIRMA Y SELLO

005375